



EN QUERÉTARO, GUARDIA NACIONAL INTERCEPTA ENVÍO DE CASI 9 MIL TABLETAS DE MEDICAMENTO PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD

- Los comprimidos fueron localizados con apoyo de un binomio canino

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y para contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones Juntos por la Paz, en Querétaro, integrantes de la Guardia Nacional (GN) aseguraron paquetes con aproximadamente 8 mil 900 pastillas propiedad del sector Salud, sin la documentación que acreditara su legal posesión, procedencia ni traslado.

Al realizar acciones estratégicas para evitar el trasiego y la distribución de narcóticos, divisas y armas de fuego, integrantes de la Guardia Nacional, previa autorización, ingresaron a una empresa de mensajería ubicada en la localidad de San José Navajas, municipio de Colón, Querétaro, para realizar rastreos preventivos con apoyo de un binomio canino.

El ejemplar se interesó por dos envíos en particular, uno proveniente de Guanajuato con destino a Veracruz, y el otro de Tabasco a la Ciudad de México, ante los cuales marcó positivo ante la presencia de algún objeto o sustancia ilícita.

Ambos paquetes fueron ingresados a una máquina de rayos X y confirmaron que en el interior se encontraban cajas de aparente medicamento. Al inspeccionar minuciosamente, detectaron que tenían la leyenda “Propiedad del sector Salud, prohibida su venta” y no contaban con la documentación necesaria para acreditar su legal posesión y traslado.

En un paquete localizaron 96 cajas de aparente medicamento con 56 comprimidos cada una y en el otro, 126 cajas con 28 tabletas cada una, contabilizando aproximadamente 8 mil 900 pastillas.

Los comprimidos fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional refrenda su compromiso con la ciudadanía de inhibir el traslado y la distribución de todo tipo de sustancias que puedan afectar la salud de la población.



#MéxicoEnGuardia

